



DIARIO BALEAR.

MÁRTEZ 25 DE DICIEMBRE DE 1832.

* *La Natividad de nuestro Señor Jesucristo.*—B. P. en S. Agust. y Mini

Sale el sol á las 7 y 24 minutos: pónese á las 4 y 36 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 15 de diciembre.

El REY nuestro Señor continúa perfectamente en su convalecencia.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen sin novedad en su importante salud.

Teniendo siempre en mi memoria los relevantes servicios que habeis prestado en vuestra dilatada é ilustre carrera, y muy especialmente en épocas de recuerdo eterno para el Estado; con expresa voluntad y singular complacencia de mi muy caro y augusto Esposo, os he nombrado presidente del Consejo Real, de cuyo puesto tomareis mañana posesion; y estoy segura de que le desempeñareis con la lealtad, inteligencia y acierto que han adquirido tanta gloria á vuestro nombre.—Está rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—A D. Francisco Javier Castaños.

Complacida del zelo, fidelidad y largos servicios de D. Josef María Puig, decano del Consejo Real, y deseando darle un honroso descanso de sus tareas, he venido, de acuerdo con mi muy caro y amado Esposo, en declararle su jubilacion, concediéndole la gran cruz americana de Isabel la Católica. Tendreislo entendido, y dispondreis su ejecucion.—Está rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—Al primer secretario de Estado, presidente del Consejo de Ministros.

He venido, de acuerdo con mi muy caro y amado Esposo, en admitir la dimision que me ha hecho D. Josef Cafranga de la secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, y nombrarle, en atencion á sus distinguidos méritos, gobernador del supremo Consejo de las Indias.—Tendreislo entendido, y dispondreis su ejecucion.—Está rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—Al primer Secretario de Estado, presidente del Consejo de Ministros.

Atendiendo al zelo, importantes servicios y amor al rey que ha manifestado en todos los destinos y comisiones que se han puesto á su cargo D. Francisco Fernandez del Pino, le he nombrado de conformidad con mi augusto y muy caro Esposo, secretario interior de Estado y del despacho de Gracia y Justicia. Tendreislo entendido, y dispondreis su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—Al primer secretario de Estado, presidente del Consejo de Ministros.

En atencion á los distinguidos méritos de D. Juan Antonio Monnet, he venido, de conformidad con mi muy caro y amado Esposo, en nombrarle capitán general de Castilla la Nueva, esonerándole de la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra, que desempeña actualmente. Tendreislo entendido, y dispondreis su ejecucion. Está rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—Al primer secretario de Estado, presidente del Consejo de Ministros.

Hallándome muy satisfecha de los señalados servicios y esclarecidas pruebas con que ha acreditado su lealtad al rey el teniente general D. Josef de la Cruz, y confiada en su constante celo y en la notoriedad de sus talentos militares he venido, con especial acuerdo de mi muy caro y amado Esposo, en nombrarle secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. Tendreislo entendido, y dispondreis su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—Al primer secretario de Estado, presidente del Consejo de Ministros.

De acuerdo con mi augusto y muy amado Esposo, encargo el despacho de la secretaría de Estado y de la Guerra, mientras se presenta D. Josef de la Cruz, nombrado en ella por decreto de este día, á D. Francisco Javier de Ulloa, secretario de Estado y del despacho de Marina. Tendreislo entendido, y dispondreis su cumplimiento.—Es-

tá rubricado de la Real mano.—Palacio 14 de diciembre de 1832.—
Al primer secretario de Estado, presidente del Consejo de Ministros

NOTICIAS DIVERSAS.

HOLANDA.—*La Haya* 16 de noviembre.—El consejo de gabinete celebrado ayer duró mas de cuatro horas. Un decreto del REY manda al departamento de la guerra que provea inmediatamente de armas y vestuarios al ejército de reserva. Se asegura de un modo positivo que se han enviado órdenes al general Chassé para defender la ciudadela de Amberes hasta el último extremo, empleando al efecto cuantos medios tenga á su disposicion.

VILLANCICO

sacado del drama histórico de D. Francisco Martinez de la Rosa titulado *Aben Humeya*.

C O R O.

Zagalas, pastores,

Venid á adorar

Al Rey de los cielos,

Que ha nacido ya.

La noche va apenas
Su curso á mediar;
Y al sol no le envidia
Su luz celestial.

Diciembre ha dejado
Su fuego y hogar;
Y á mayo le roba
La gala y beldad.

Zagalas, pastores,
Venid á adorar

Al Rey de los cielos
Que ha nacido ya.

En nieve y escarcha
Se ven ya brotar
Claveles y rosas,
Laurel y arrayan.

Con ramas y flores
La cuna adornad,

En tanto que un ángel
Meciéndola está.

Zagalas, pastores,
Venid á adorar

Al Rey de los cielos
Que ha nacido ya.

Monarcas de Oriente
Van pronto á llegar,
Y ricas ofrendas
Al Niño traerán.

Del campo los dones
Le placen aun mas;
Que en vez de palacio,
Nació en un portal.

Zagalas, pastores,
Venid á adorar

Al Rey de los cielos
Que ha nacido ya,

HIMNO.

Cantemos al Señor , que la esperanza
Del pueblo de Israel colmó clemente :
Por siempre sella el pacto de alianza,
Y hasta el débil mortal bajar consiente.

CORO.

Enjuga , Sion , el llanto ;
No mas signos de dolor !
Otra vez resuene el canto ;
Que ha nacido el Salvador !
La cándida paloma ya aparece ,
Y el símbolo de paz muestra á la tierra :
Receja el mar ; el iris resplandece ;
Brama el infierno , y sus abismos cierra.

Enjuga , Sion , el llanto ;
No mas signos de dolor !
Otra vez resuene el canto ,
Que ha nacido el Salvador !
No es ya el Dios de venganza , cuya diestra
Ciudades en pavesas convertia ;
Hoy cual astro benéfico se muestra ,
Y cielo y tierra inunda en alegría.

Enjuga , Sion , el llanto ;
No mas signos de dolor !
Otra vez resuene el canto ;
Que ha nacido el Salvador !

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 24 para el 25 de diciembre.

Cefe de dia el teniente coronel D. José Espinosa, comandante del regimiento infantería de Soria. — Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

— *La adoracion de los pastores:* por D. Juan Bautista Colomé. Véndese en la librería de Guasp, calle de Morey y en la del Puesto del Diario junto á la cadena de Cort. A 5 rs. vn.

IMPRENTA DE GUASP.